

"Decer io de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unión, la paz y el desarrollo"

#### RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL Nº />03 -GCGP-ESSALUD-2023

Lima, - 8 SEP, 2023

#### VISTOS:

Memorandos Circulares IN°. 121 y 122-GCGP-ESSALUD-2023, el Memorando N° 702, 714 y 738-SGPRH-GPORH-GCGP-ESSALUD-2023, la Nota N° 1102-GPORH-GCGP-ESSALUD-2023, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Circular N° 183-GCGP-ESSALUD-2022 y modificatorias, se estableció el Procedimiento de Promoción del personal de la Institución a los cargos de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico, el mismo que ha sido formulado sobre la base de la normativa que regula la progresión de la carrera en la administración pública y lo aprobado por la Institución sobre la mater a;



Que, mediante los Memorandos Circulares N° 121 y 122- GCGP-ESSALUD-2023 se implementó el Frocedimiento de Asignación de participantes en condición de "Elegibles" como resultado de la implementación del Procedimiento de Promoción del Personal de la Institución a los cargos de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico;

Que, mediante Comunicado Nº 05 de fecha 31 de agosto de 2023, publicado en el Portal Web institucional, se hace de conocimiento de los servidores con la condición de elegibles que, dicha condición, se amplía dicha condición hasta el 08 de setiembre del año en curso, con la finalidad de continuar asignando plazas vacantes y presupuestadas a los participantes de la promoción interna en condición de elegibles.

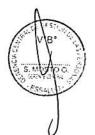


Que, Sub Gerencia de Programación de Recursos Humanos, informa mediante el Memorando N° 702, 714 y 738-SGPRH-GPORH-GCGP-ESSALUD-2023, la relación de plazas vacantes y presupulestadas adicionales para etapa de elegibles del proceso de promoción;

Ahora tien, en los numerales 4, 5, 6 y 7 del Procedimiento de Asignación de participantes en condición de "Elegibles" señalados en los Memorandos Circulares N° 121 y 122-GCGP-ES/SALUD-2023, se establece el mecanismo para la implementación de la modalidad de asignación por invitación a los participantes con la condición de "Elegibles" para los cargos y plazas de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico;



Que, en virtud de lo expresado en los considerandos precedentes, mediante Nota N° 1102-GPORH-GCGP-ESSALUD-2023, la Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano señala que, en mérito a la aplicación del mecanismo de asignación por invitación, un total de treinta (30) participantes declarados elegibles deben ser asignados en los siguientes cargos: un (01) Asistente de Gerencia, nivel T1, un (01) Asistente Administrativo, nivel T2; un (01) Técnico Administrativo de Servicio y Apoyo, nivel T2; un (01) Biólogo, nivel P2; un (01) Profesional Altamente Especializado; veinticinco (25) Profesional Técnico Asistencial, nivel P4, según el Ariexo N° 01 adjunto;



Que, el numeral 12 de los Memorandos Circulares N° 121 y 122-GCGP-ESSALUD-2023, señala que la Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano (GPORH) remitirá a la Gerencia Central de Gestión de las Personas (GCGP), los proyectos de resolución asignando los cargos y plazas a los servidores participantes que resulten ganadores por aplicación de lo dispuesto en el Procedimiento de Asignación de participantes en condición de Elegibles, señalados en el considerando precedente, con la consecuente declaración de vacante de los cargos y plazas que dejan dichos servidores, según el Anexo N° 02 adjunto;

www.essalud.gob.pe







"Decer.io de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unión, la paz y el desarrollo"

#### RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL Nº / >03 -GCGP-ESSALUD-2023

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276. Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones en el Sector Público y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM; el Texto Único Ordenado (TUO) del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobada por Decreto Supremo N° 003-97-TR, y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Gerencia General N° 764-GG-ESSALUD-2006;

#### SE RESUELVE:

- ASIGNAR a partir de la fecha en el cargo y plaza del Grupo Ocupacional Profesional y
  Técnico a los servidores según se indica en el Anexo Nº 01, el mismo que debidamente
  visado forma parte integrante de la presente resolución, manteniendo el régimen laboral al
  que pertenecen.
- DECLARAR VACANTE el cargo y plaza que han dejado los servidores promocionados, conforme al Anexo N° 02 adjunto y que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.
- 3. TRANSCRIBIR la presente resolución a las Redes Prestacionales Almenara, Rebagliati, Sabogal, Lambayeque, Redes Asistenciales Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huaraz, Juliaca, La Libertad, Madre de Dios, Pasco, Piura, Tacna, Tarapoto, Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas, Gerencia Central de Operaciones, Gerencia Central de Asesoría Jurídica, Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Gerencia de Administración de Personal, la Sub Gerencia de Gestión de Compensaciones, la Sub Gerencia de Gestión de la Incorporación y la Sub Gerencia de Programación de Recursos Humanos de la Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano de la Gerencia Central de Gestión de las Personas, para los fines pertinentes.
- 4. DISPONER que las Oficinas de Recursos Humanos de los Órganos Desconcentrados consignados en los Anexos Nº 01 y 02 adjuntos, la Sub Gerencia de Gestión de la Incorporación, la Sub Gerencia de Programación de Recursos Humanos, la Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano y la Gerencia de Administración de Personal de la Gerencia Central de Gestión de las Personas adopten las acciones que correspondan para dar cumplimiento a lo indicado en la presente resolución.
- DISPONER el archivo de la presente resolución en el legajo personal de los servidores señalados en el Anexo Nº 01 adjunto.
- 6. DISPONER que cualquier situación no prevista, derivada del presente proceso de promoción de personal, será resuelta por la Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano y la Gerencia de Gestión de las Personas.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

SANDRA ESTHER MOSTO OQUENDO Gerente Central de Gestión de las Personas EsSalud

www.essalud.gob.pe







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unión, la paz y el desarrollo"

#### RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL Nº / 303 -GCGP-ESSALUD-2023

#### ANEXO Nº 01

#### RELACIÓN DE SERVIDORES ELEGIBLES A SER ASIGNADOS EN CARGOS Y PLAZAS

	92						
	Particular Committee	OO DD: 1 SEDE GENTRAL (DESTINO)	DEPENDENCIA DESTINO)	N°DE PLAZA (DESTINO)	CARGO (DEST[NO)	NIVEL (DESTINO)	APELLIDOS Y NOMBRES
1000	1	RED ASISTENCIAL PIURA	RED ASISTENCIAL PIURA / GERENCIA RED ASISTENCIAL PIURA / OFICIINA DE ADMINISTRACIÓN / DIVISIÓN DE INGENIERIA HOSPITALARIA Y SERVICIOS	5000726C	ASISTENTE DE GERENCIA	T1	SALAZAR SESSAREGO, EMPEPATRIZ ELVIRA
	2	SEDE CENTRAL	GERENCIA CENTRAL DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONOMICAS / GERENCIA DE ACCESO Y ACREDITACION DEL ASEGURADO / SUB GERENCIA DE GESTION DE LAS OSPE / OFICINA DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONOMICAS(OSPE) - LA LIBERTAD	19244000	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Т2	CASTRO CAMPOS, EDWIN ROY
	3	SEDE CENTRAL	GERENCIA CENTRAL DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONOMICAS / GERENCIA DE ACCIESO Y ACREDITACION DEL ASEGURADO / SUB GERENCIA DE GESTION DE LAS OSPE / OFICINA DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONOMICAS(OSPE) - TACNA	63009300	TECNICO DE SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO	Т2	BURGOS DAVILA, KARKA ANDREA
	4	RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE	RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE / HOSPITAL NACIONAL ALMARZON AGUINAGA ASENJO / DEPARTAMENTO DIE AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO / SERVICIO DE PATOLÓGIA CLÍNICA /	20426000	BIOLOGO	P2	CHAPARRO LAZO, ELIZABETH JUANA
	5	RED PRESTACIONAL SABOGAL	RED PRESTACIONAL SABOGAL / GERENC A DE RED PRESTACIONAL SABOGAL / OFICINA DE ADMINISTRACIÓN / OFICINA DE RECURSOS HUMANOS / UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL /	8030296P	PROFESIONAL ALTAMENTE ESPECIALIZADO	P1	LOZA OROZCO, CATHERIN GENOVEVA
	6	RED ASISTENCIAL APURIMAC	RED ASISTENCIAL APURIMAC / HOSPITAL II ABANCAY / SERVICIO DE ENFERMERIA	6611675P	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	URDAY RONDON VDA DE SUAREZ, MEDALIC
	7	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL ( FLORENCIA DE MORA / SERVICIO DE AYUDA AL	22538158	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	DIAZ FALPA, JESSICA LIZETTE





www.essalud.gob.pe







"Decerio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unión, la paz y el desarrollo"

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL Nº />03 -GCGP-ESSALUD-2023

1		DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO				
8	RED ASISTENCIAL PIURA	RED ASISTENCIAL PIURA / HOSPITAL III CAYETANO HEREDIA / SERVICIO DEENFERMERÍA /	2159200B	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	HUARACCALLO BELLIDO, MARISOL ELIZABETH
g	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL I.A LIBERTAD / HOSPITAL IV VICTOR LAZARTE ECHEGARAY / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERÍA CIRUGÍA A Y B /	2299376C	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	SANCHEZ ARIAS, LISLIAN YAGNENI
10	RED ASISTENCIAL AYACUCHO	RED ASISTENCIAL AYACUCHO / HOSPITAL II HUAWANGA CARLOS TUPPIA GARCÍA GODOS / SERVICIO DE ENFERMERÍA	6613732P	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	FALCONI MUNIVE, ESTHER GRACIELA
11	RED ASISTENCIAL MADRE DE DIOS	RED ASISTENCIAL MADRE DE DIOS / HOSPITAL I VÍCTOR ALFREDO LAZO PERALTA / SERVICIO DE AYUDA DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	2367144H	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	ASTUCURI VEGA, RAFAEL
12	RED ASISTENCIAL PIURA	RED ASISTENCIAL PIURA / HOSPITAL III CAYETANO HEREDIA / SERVICIO DEENFERMERÍA /	2159163B	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	PORTOCARRERO HUERTA, MARIANELA PAULINA
13	RED ASISTENCIAL PASCO	RED ASISTENCIAL PASCO / HOSPITAL I OXAPAMPA / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO /	6617830P	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	CABEZAS SOTO, OFELIA
14	RED ASISTENCIAL TARAPOTO	RED ASISTENCIAL TARAPOTO / HOSPITAL II TARAPOTO / SERVIC:O DE ENFERMERIA	0518235H	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	MATTA SANCHEZ, BRENDA JULISSA
15	RED ASISTENCIAL PIURA	RED ASISTENCIAL PIURA / HOSPITAL III CAYETANO HEREDIA / SERVICIO DEENFERMERÍA /	2159190B	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	OBREGON HIDALGO, LIDIA MARLENE
16	RED ASISTENCIAL PIURA	RED ASISTENCIAL PIURA / HOSPITAL III CAYETANO HEREDIA / SERVICIO DE ENFERMERÍA	2159153B	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	CESPEDES LUIS, ELVIS ALFONSO
17	RED ASISTENCIAL PIURA	RED ASISTENCIAL PIURA / HOSPITAL III JOSE CAYETANO HEREDIA / DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO / SERVICIO DE ENFERMERIA	2159146B	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	TABOADA CUBA, LILIANA
18	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL IV VICTOR LAZARTE ECHEGARAY / DEPARTAMENTO DE ENFERIMERIA / SERVICIO DE ENFERIMERÍA EMERGENCIA ADULTOS	2:2085000	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	GUZMAN MAS, ROCIO
19	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL I.A LIBERTAD / HOSPITAL I ALBRECHT / SERVICIO	6611513F	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	VIZCARDO HUARANCA, LAURA OLINDA







www.essalud.gob.pe







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unión, la paz y el desarrollo"

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL Nº / 903 -GCGP-ESSALUD-2023

			DE AYJDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO /				
20	,	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DE SERVICIOS PRESTACIONALES DIEL NIVEL I - II / POLICLÍNICO CHINCHA / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO /	6615480P	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	RODR:GUEZ PABLO, LUCY
2.	1	RED PRESTACIONAL RIEBAGLIATI	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DE RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / OFICINA DE ADMINISTRACION / OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL / UNIDAD DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION	6611585F	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	MORI ÑAÑEZ, DIANA LISSETE
2	2	SEDE CENTRAL	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES / GERENCIA DE OPERACIONES TERRITORIALES	6612094F	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	MODESTO VILLAORDUÑA, NERI
2	3	RED ASISTENCIAL PIURA	RED ASISTENCIAL PIURA / HOSPITAL II JORGIE REÁTEGUI DELGADO/ DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / SERVICIO DE FARMACIA	2140111C	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	VASCUEZ RUMICHE, GROVER
2	4	RED ASISTENCIAL PIURA	RED ASISTENCIAL PIURA / DIRECCIÓN HOSPITAL III JOSÉ CAYETANO HEREDIA / DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / SERVICIO DE FARMACIA	0002609Z	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	MARIN ABANTO, ESTELA ELIZABETH
2	25	RED ASISTENCIAL PIURA	RED ASISTENCIAL PIURA / DIRECCIÓN HOSPITAL III JOSÉ CAYETANO HEREDIA / DEPARTAMENTO DIE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / SERVICIO DE FARMACIA	2158967B	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	SANCHEZ ALVA, RAQUEL NOEMI
2	26	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL IV VICTOR LAZARTE ECHEGARAY / DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO/ SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA	18702310	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	ZANABRIA MEDINA, EVELYN VIOLETA
2	27	RED PRESTACIONAL SABOGAL	RED PRESTACIONAL SABOGAL / GERENCIA DE SERVICIOS PRESTACIONALES DE NIVEL LY IL/ CAP III	64229900	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	MORENO PEREYRA, MARIA NOIEMI















"Decerio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unión, la paz y el desarrollo"

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL Nº / +03 -GCGP-ESSALUD-2023

28	RED PRESTACIONAL SABOGAL	RED PRESTACIONAL SABOGAL / GERENCIA DE SERVICIOS PRESTACIONALES DE NIVEL I Y II / HOSPITAL I OCTAVIO MONGRUT MUNCZ/ SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO. /	6613815P	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	TORRES BARDALES, GILBERTO RAFAEL
29	RED ASISTENCIAL PASCO	RED ASISTENCIAL PASCO / HOSPITAL II PASCO / DEPARTAMENTO DEAYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA	27771000	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	SUAREZ CONTRERAS, SUSANA MARIA
30	RED ASISTENCIAL PASCO	RED ASISTENCIAL PASCO / HOSPITAL II PASCO / SERVICIO DE ENFERMERÍA /	27785000	PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL	P4	MAURICIO TAZZA, TANIA RUFINA













"Decer.io de la Igualdad de Oportunidades para Niujeres y Hombres" "Año ae la unión, la paz y el desarrollo"

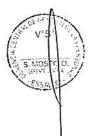
# RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL Nº />03 -GCGP-ESSALUD-2023 ANEXO Nº 02

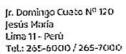
## RELACIÓN DE CARGOS Y PLAZAS DECLARADAS VACANTES POR LOS SERVIDORES ASIGNADOS

	APELLIDOS Y NOMBRES SALAZAR	CARGO ORIGEN	22. 69.57 75.75	N' DE PLAZA ORIGEN	UBICACIÓN DE ORIGEN SEDE CENTRAL GERENCIA CENTRAL DE
1	SESSAREGO, EMPERATRIZ ELVIRA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Т2	02471000	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / GERENCIA DE SISTEMAS E INNOVACIÓNTECNOLÓGICA /
2	CASTRO CAMPOS, EDWIN ROY	CONDUCTOR DE AMBULANCIA	Т3	8033418P	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / POLICLÍNICO VICTOR LARCO HERRERA / OFICINA ADMINISTRATIVA II
3	BURGOS DAVILA, KARKA ANDREA	SECRETARIA	ТЗ	2355883A	RED ASISTENCIAL TACNA / DIRECCIÓN DE RED ASISTENCIAL / OFICINA DE PLANEAMIENTO Y CALIDAD
4	CHAPARRO LAZO, ELIZABETH JUANA	TECNICO DE ENFERMERIA II	Т3	B033228P	RED ASISTENCIAL CUSCO / HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO / DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
5	LCZA OROZCO, CATHERIN GENOVEVA	PRCFES:ONAL	P2	8032610P	SEDE CENTRAL/ GERENCIA CENTRAL DE ASESCRIA JURIDICA / GERENCIA DE NORMATIVA Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS / SUB GERENCIA DE ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO
e	URDAY RONDON VDA DE SUAREZ, MEDALIC	TECNICO DE ENFERMÉR:A II	ТЗ	61175000	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / HOSPITAL NACIONAL CARLOS ALBERTO SEGUIN ESCCBEDO / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA CONSULTA EXTERNA
7	DIAZ PALPA, JESSICA LIZETTE	TECNICO DE ENFERMERIA II	Т3	6610909F	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERÍA DE NEUROLOGÍA 13A /
8	HUARACCALLO BELLIDO, MARISOL ELIZABETH	TECNICO DE ENFERMERIA II	73	8031420C	RED ASISTENCIAL JULIACA / HOSPITAL BASE III JULIACA / SERVICIO DE ENFERMERÍA
8	SANCHEZ ARIAS, LISLIAN YAGNENI	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	Α1	0001919Z	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DEL HUSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS / DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA /
10	FALCONI MUNIVE, ESTHER GRACIELA	TECNICO DE ENFERMER:A II	Т3	8031957P	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DEL HUSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERÍA DE EMERGENCIA ADULTOS /
11	ASTUCURI VEGA, RAFAEL	TECNICO DE ENFERMER:A II	Т3	07936000	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDOREBAGLIATI MARTINS /
1:2	PORTOCARRERO HUERTA, MARIANELA PAULINA	TECNICO DE ENFERMERIA II	тз	8032551P	RED PRESTACIONAL ALMENARA / HOSPITAL II CLÍNICA GERIÁTRICASAN ISIDRO LABRADOR / SERVICIO DE ENFERMERIA /
13	CABEZAS SOTO, OFELIA	TECNICO DE ENFERMERIA II	73	8030927C	RED PRESTACIONAL SABOGAL / POLICLINICO PUENTE PIEDRA / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO /
1.4	MATTA SANCHEZ, BRENDA JULISSA	TECNICO DE ENFERMERIA II	Т3	30064177	RED PRESTACIONAL ALMENARA / HOSPITAL II CLÍNICA GERIÁTRICASAN ISIDRO LABRADOR / SERVICIO DE ENFERMERIA /
15	OBREGON	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	22936000	RED ASISTENCIAL HUARAZ / HOSPITAL II HUARAZ / SERVICIO DE ENFERMERIA















"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la u:iión, la paz y el desarrollo"

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL Nº / 703 -GCGP-ESSALUD-2023

16	CESPEDES LUIS, ELVIS ALFONSO	TECNICO DE ENFERMERIA II	Т3	8033859P	RED PRESTACIONAL ALMENARA / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN / DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA /
17	TABOADA CUBA, LILIANA	TECNICO DE ENFERMERIA II	тз	0000799Z	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DEL HUSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS / GERENCIA QUIRÚRGICA / DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIAY GINECOLOGÍA / SERVICIO DE OBSTETRICES 01, 02, 03, 04, 05,06 /
13	GUZMAN MAS, ROCIO	TECNICO NO DIPLOMADO	Т3	8031138C	RED PRESTACIONAL ALMENARA / GERENCIA DE SERVICIOS PRESTACIONALES DEL NIVEL I II / HOSPITAL II SAN ISIDRO LABRADOR / DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMENTO / SERVICIO DE FARMACIA
19	VIZCARDO HUARANCA, LAURA OLINDA	TECNICO DE ENFERMERIA II	ТЗ	8032111P	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DEL HUSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIA:TI MARTINS / DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA / SERVICIO DE ENFERMERÍA DE CUIDADOS CRÍTICOS NEONATALES /
20	RODRIGUEZ PABLO, LUCY	TECNICO NO DIPLOMACO	тз	8031116C	RED PRESTACIONAL SABOGAL / HOSPITAL I MARIO MOLINA / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO. /
21	MORI ÑAÑEZ, DIANA LISSETE	TECNICO NO DIPLOMADO	Т3	8036431P	RED FRESTACIONAL ALMENARA / POLICLINICO SAN LUIS / DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
2?	MODESTO VILLAORDUÑA, NERI	TECNICO NO DIPLONADO	Т3	6611741F	RED PRESTACIONAL REBAĞLIATI / GERENCIA DEL HÇISPITAL NACIONAL EDGARDO REBAĞLIATI MARTINS / GERENCIA DE AYUDA AL DIAĞNÓSTICO Y TRATAMIENTO / DEPARTAMENTO DE FARMACIA /
23	VASQUEZ RUMICHE, GROVER	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	8031318P	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL I ALBRECHT / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
2-1	MARIN ABANTO, ESTELA ELIZABETH	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	А1	30064269	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL IV V.CTOR LAZARTE ECHEGARAY / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERÍA MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES
25	SANCHEZ ALVA, RAQUEL NOEMI	TECNICO NO DIPLOMADO	Т3	30063376	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD "VIRGEN DE LA PUERTIA" / DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / SERVICIODE FARMACIA
26	ZANABRIA MEDINA, EVELYN VIOLETA	TECNICO NO DIPLOMADO	Т3	8031359P	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD "VIRGEN DE LA PUERTA" / DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / SERVICIODE PATOLOGÍA CLÍNICA
27	MORENO PEREYRA, MARIA NOEMI	TECNICO NO DIPLOMADO	73	8031870P	RED PRESTACIONAL SABOGAL / HOSPITAL II GUSTAVO LANATTA / DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / SERVICIO DE PATOLOGIA CLÍNICA /
23	TORRES BARDALES, GILBERTO RAFAEL	TECNICO NO DIPLOMACO	Т3	8031694C	RED PRESTACIONAL ALMENARA / CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA III INDEPENDENCIA / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO /
29	SUAREZ	TECNICO NO DIPLOMADO	тз	6616348P	RED A:SISTENCIAL HUANCAVELICA / HOSPITAL II HUANCAVELICA / SERVICIO DE ENFERMERÍA
30	MAURICIO	TECNICO DE ENFERMERIA II	Т3	8035228P	RED PRESTACIONAL SABOGAL / HOSPITAL II LUIS NEGREIROS / UNIDAD DE ADMISIÓN, REGISTROS MEDICOS, REFERENCIA, CONTRAREFERENCIA /

Lima, setiembre del 2023









